

Indicador: Existencia de las principales especies forestales españolas

1. Objetivo

Este indicador establece el volumen de madera con corteza de las principales especies forestales en las formaciones arboladas españolas.

2. Presentación estadística

Los sistemas forestales son espacios generadores de notables servicios de protección y de uso, tanto social como de productos útiles para el ser humano. El aprovechamiento de la madera y otros bienes directos en el marco de la gestión sostenible representa una garantía de continuidad y renovación del recurso.

El valor relativo a la existencia de las principales especies forestales españolas, proporciona información sobre el estado y evolución de los ecosistemas forestales, estando en estrecha relación con la cantidad de biomasa por encima del suelo, base para informar, entre otros, sobre la productividad de la masa y de sus cambios, herramienta imprescindible para el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de los sistemas forestales, y sobre todo del efecto sumidero de carbono de los bosques.

Este indicador pertenece al componente Inventario Forestal Nacional (IFN), herramienta imprescindible para el conocimiento de la estructura y el funcionamiento de los sistemas forestales con el objetivo de poder llevar a cabo las actuaciones necesarias para su planificación, gestión y conservación. El IFN, proporciona información a nivel nacional sobre los bosques y su evolución, tanto desde un punto de vista dasonómico (estudio de la conservación, cultivo y aprovechamiento de los montes) como ecológico. Es un proyecto continuo que, tras cincuenta años, ha completado tres ciclos enteros estando, en la actualidad, en su cuarto ciclo (IFN4). Estos ciclos son:

- IFN1: 1964-1975
- IFN2: 1986-1996
- IFN3: 1997-2007
- IFN4: 2008-en curso

El Mapa Forestal de España (MFE) es la cartografía básica forestal a nivel estatal, base del IFN, que recoge la distribución de los ecosistemas forestales españoles. Es un proyecto continuado que recorre cada diez años la geografía española, evaluando el estado y tendencia de los ecosistemas forestales con una metodología de trabajo basado en la fotointerpretación sobre ortofotos de alta resolución con comprobación en campo. Los MFE elaborados hasta la fecha han sido:

- MFE400: a escala 1:400.000 (1966)
- MFE200: a escala 1:200.000 (1986-1998)
- MFE1000: resumen del MFE200 a escala 1:1.000.000
- MFE50: a escala 1:50.000 (1997-2006)

- MFE25: a escala 1:25.000 (2007-actualidad)

La normativa que rige la operación estadística la constituyen, a nivel nacional, la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y sus posteriores modificaciones, específicamente en su Artículo 28, relativo a la Estadística Forestal Española; la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, modificada posteriormente; y el Real Decreto 556/2011, de 20 de abril, para el desarrollo del Inventario Español del Patrimonio Natural y la Biodiversidad (IEPNB), que incluye al IFN como componente prioritario del mismo.

Este indicador forma parte de la operación estadística [04001, Inventario Forestal Nacional](#) y pertenece al Plan Estadístico Nacional (PEN) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

3. Origen de los datos

Los datos necesarios para obtener los resultados del IFN tienen dos fuentes:

- Datos obtenidos en campo, con una muestra de parcelas de tipo sistemático, establecida sobre los nodos de la cuadrícula UTM de 1 km. De lado, siempre que el punto esté sobre un terreno considerado forestal arbolado y submuestras de parcelas de biodiversidad, donde se recogen los datos de esta variable.
- Fuentes administrativas de los datos, son capas cartográficas para cada Comunidad Autónoma de Red Natura 2000, Espacios Naturales Protegidos y Propiedades Forestales.

Para la caracterización de la superficie forestal se utiliza el MFE, utilizando la mejor información disponible en el año de referencia.

La estructura de los datos es una información cartográfica, con geometría de puntos y base de datos alfanumérica asociada, obtenida del mapeo de parcelas situadas en cruce de malla UTM con teselas forestales.

4. Definiciones

- **Superficie forestal arbolada:** terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya Fracción de Cobertura (FCC) es superior o igual al 10%. Es equivalente, según los criterios internacionales, al concepto de bosque (*forest*).
- **Volumen maderable con corteza (VCC):** el volumen de madera por especie y clase diamétrica total y por unidad de superficie.

5. Método de cálculo

Las existencias de las principales especies se interpretan a través de diversas variables: cantidad de pies, área basimétrica, volúmenes y crecimientos por especies y clase diamétrica, base para el cálculo de aprovechamientos y de la valoración de los recursos forestales.

En este indicador se caracteriza las existencias por el volumen de madera con corteza de las principales especies forestales en las formaciones arboladas españolas en las parcelas localizadas y levantadas en campo, siendo estas las siguientes:

- *Abies alba*
- *Alnus glutinosa*
- *Betula* spp.
- *Castanea sativa*
- *Eucalyptus camaldulensis*
- *Eucalyptus globulus*
- *Fagus sylvatica*
- *Fraxinus* spp.
- *Juniperus* spp.
- *Myrica faya/Erica arborea*
- *Olea europaea*
- *Pinus canariensis*
- *Pinus halepensis*
- *Pinus nigra*
- *Pinus pinaster* en región atlántica
- *Pinus pinaster* en región mediterránea
- *Pinus pinea*
- *Pinus radiata*
- *Pinus sylvestris*
- *Pinus uncinata*
- *Populus nigra /P. x canadensis*
- *Quercus faginea /Q. canariensis*
- *Quercus ilex*
- *Quercus pyrenaica/Q. humilis*
- *Quercus robur/Q. petraea*
- *Quercus suber*

Este indicador incorpora cada año los últimos avances del IFN4, para lo que se sustituye la información del IFN3 por la del IFN4 para las provincias o comunidades autónomas finalizadas. El resto de provincias/CCAA presentan la misma información que el año anterior.

6. Unidad de medida

La unidad de medida es el volumen de madera con corteza (m³ cc) de las principales especies forestales.

7. Ámbito geográfico

El ámbito geográfico lo constituye todo el territorio nacional.

8. Periodicidad

Este indicador se calcula de manera anual.

9. Desagregaciones

Los resultados de este indicador se desagregan por especie forestal.

10. Tipo de indicador (global, europeo, nacional)

Nacional.

11. Organismo responsable

Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

12. Contacto

Banco de Datos de la Naturaleza (buzon-bdatos@miteco.es).